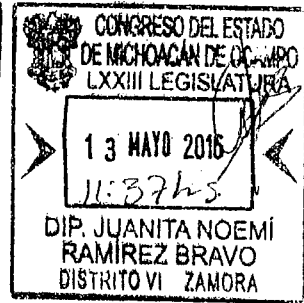
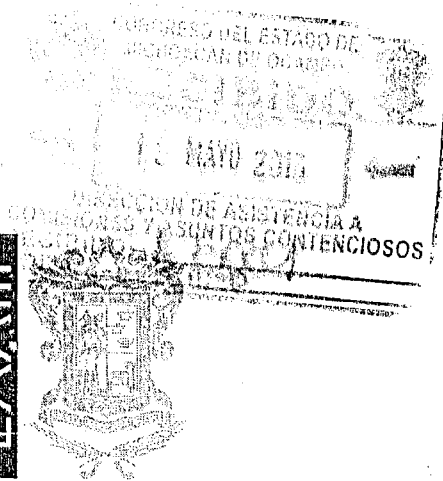




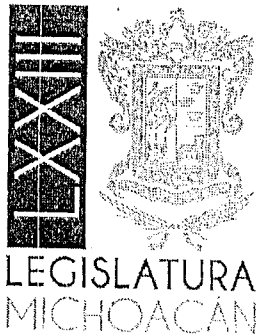
LEGISLATURA
MICHOCÁN



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2016, ESTABA PREVISTA LA REUNIÓN EN LA OFICINA DE LA COORDINACION DEL PRI, EDIFICIO CENTRAL, DEL CONGRESO, UBICADO EN LA AV. MADERO ORIENTE # 97 CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II. ANÁLISIS, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.
- III. ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL CUAL PRETENDE ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO PRIMERO Y SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO. (SE ANEXA FICHA TÉCNICA PARA SU ARCHIVO POR DIVERSOS SUSTENTOS LEGALES).
- IV.-ANALISIS DE LA INICIATIVA CON PRIYECTO DE DECRETO DE LA CUAL REFORMA EL ARTICULO 4 FRACCION XXXIII, ARTICULO 6 FRACCION II, ARTICULO 15, ARTICULO 18 ADICIONANDO LAS FRACCIONES IV, ARTICULO 56 ADICIONANDO LAS FRACCIONES VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, Y XIX Y ARTICULO 149 FRACCION III INCISO H, DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOCAN DE OCAMPO.
- V.-ANALISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 1 DE LA LEY DE CAMBIO CLIMARTICO DEL ESTADO DE MICHOCAN DE OCAMPO, PRESENTADO POR EL DIP.ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.
- VI. ASUNTOS GENERALES.-----



PARA EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA DIPUTADA ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ LA ASISTENCIA DE LAS 3 DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, POR TANTO AL EXISTIR QUÓRUM DIO INICIO LA REUNIÓN.-----

PARA EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DIO LECTURA AL ACTA DE TRABAJO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016, LO QUE DIO ORIGEN A SU APROBACIÓN POR LAS DIPUTADAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN.-----

PARA EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL SECRETARIO TÉCNICO DIO LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, CON EL CUAL PRETENDE ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO PRIMERO Y SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 43 DE

LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES, PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. , AL IGUAL SE ANEXO LA FICHA INFORMATIVA Y COMPARATIVA QUE PERSONAL DEL IIEL DEL CONGRESO INVESTIGO SOBRE LAS TRES INICIATIVAS SOBRE LA EXISTENCIA DE LOS TEMAS QUE SE DESARROLLAN EN CADA INICIATIVA Y LA EXISTENCIA DE ESTOS EN OTRAS LEYES YA EXISTENTES, ASU VEZ SE DESTACO QUE DE LA PRESENTE INICIATIVA CITADA EN ANTERIORES RENGLONES, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS QUE DICHO DICTAMEN YA FUE, PRESENTADO EL 10 DE MARZO 2016, EN PRESIDENCIA DE LA MEZA DIRECTIVA Y EN SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE FUESE INTEGRADO EN ORDEN DEL DIA DE SESION, 12 DE MARZO 2016, MISMO QUE NO SE ENLISTO DEBIDO A QUE EL DIPUTADO ERNESTO NUÑEZ LO PIDIO , PREVIA CONSULTA CON LA DIPUTADA ADRIAN HERNANDEZ IÑIGUEZ Y LA TITULAR DE LA COMISION DE DESARROLLO SUSTENTABLE DIPUTADA ROSALIA MIRANDA AREVALO, EN EL USO DE LA VOZ , LA DIPUTADA JUANITA NOEMI RAMIREZ BRAVO, MANIFESTO QUE SE LE HAYUDARA A QUE LAS INICIATIVAS QUE PRESENTARA ERNESTO NUÑEZ , SE LES VALORARA CON UN ESTUDIO A FONDO PARA HACER LO POSIBLE QUE NO FUESE UN DICTAMEN DE DESECHAMIENTO EL QUE ARROJE, QUE SE ESCUCHARA A LOS SECRETARIOS TECNICOS DE AQUEL DIPUTADO, PARA QUE DEFENDIERAN Y EXPUSIERAN LAS INICIATIVAS QUE PROPONEN, PARA LO CUAL LA DIPUTADA ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ, MANIFESTO ESTAR DE ACUERDO, PERO DESTACANDO QUE SI LAS INICIATIVAS PRESENTADAS QUE SE PLATICABAN NO TENIAN UN SUSTENTO LEGAL, TAMBIEN NO SE HIBA APROBAR TALES, DADO A QUE LA OBLIGACION DE LOS SECRETARIOS TECNICOS ES VALORAR Y ANALIZAR LAS MISMAS , Y DE NO SER PROCEDENTE LA COMISION NO SE VA A METER EN PROBLEMAS

POR AYUDAR, DADO A QUE ESA NO ES LA FUNCION, POR LO QUE ENSEGUIDA LA DIPUTADA ROSALIA MIRANDA AREVALO, RATIFICA EL DICHO DE SU COLEGA DIPUTADA ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ, Y EXHORTA A---

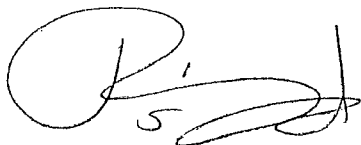
LOS SECRETARIOS TECNICOS EN COORDINACION CON EL INTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL CONGRESO, A REALIZAR VARIAS REUNIONES TECNICAS, PARA QUE LAS TRES INICIATIVAS SEAN DEBIDAMENTE VALORADAS, CON INVITACION A LOS SECRETARIOS TECNICOS DEL DIPUTADO ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, PARA QUE ESTOS DEFIENDAN SU POSTURA Y LA PERFECCIONEN SI TIENE DEFICIENCIAS.-----

PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO Y QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- DE IGUAL FORMA SE DIO LECTURA A LA OTRAS DOS INICIATIVAS QUE TURNARON LA COMISION, POR PARTE DE LAS PROPUESTAS QUE HACE EL DIPUTADO ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, EN EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA ROSALIA MIRANDA AREVALO, DECIDIO QUE AL IGUAL ESTAS DOS INICIATIVAS, SE TRABAJEN CON LOS SECRETARIOS TECNICOS DEL MENIONADO DIPUTADO ERNESTO NUÑEZ, PERO MAS SIN EMBARGO A QUE LAS OBSERVACIONES DE ESTAS ULTIMA SON MENORES Y SE PUEDEN SER CORREGIBLES, SE TRABAJE PARA QUE SALGAN A FAVOR LAS MENCIONADAS, SIEMPRE Y CUANDO SE ESTE BIEN VALORADAS, ASI COMO ESTUDIADAS, PARA EN LO SUCESIVO REALIZAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-----

VI.-EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, SE TRATARON EL SIGUIENTE:

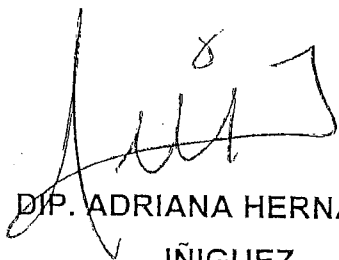
LAS DIPUTADAS QUE PRESIDEN Y INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE, NO TOCARON TEMA EN ASUNTOS GENERALES, LO QUE DIO ORIGEN AL CIERRE DE LOS TRABAJOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE



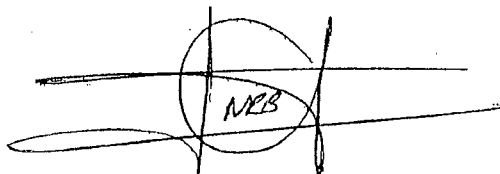
DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO

PRESIDENTE



DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ
IÑIGUEZ


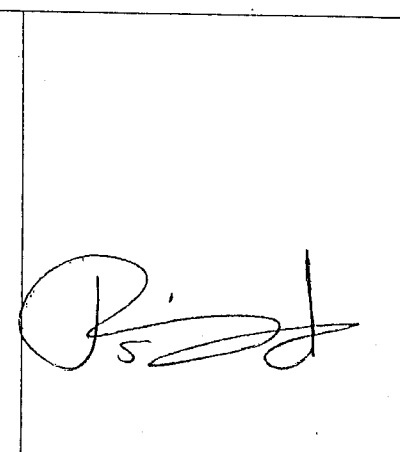

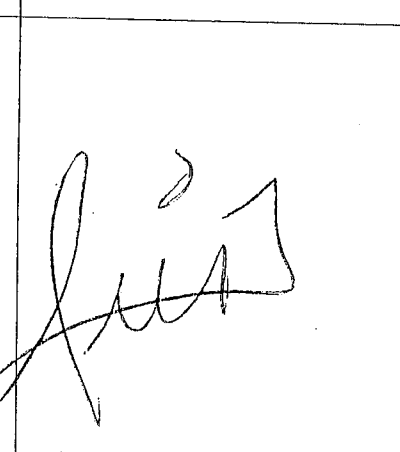
INTEGRANTE



DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ
BRAVO

INTEGRANTE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL 14 DE MARZO DEL 2016, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

<p>DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO</p>		
<p>DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ</p>		
<p>DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO</p>	